



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **30 de abril de 2024**.

Siendo las **09:34** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

VOCALES:

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

SECRETARIO:

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

INVITADO:

Dª. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

Dª ALICIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (T.A.G. DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN)



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024, Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL 2024.**
- 2. LECTURA DEL INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. POR LOTES EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.**
- 3. SI PROCEDE, MANIFESTACIÓN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. POR LOTES EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.**
- 4. LECTURA DEL INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. FASE I. POR LOTES. EXPTE C002/CON/2024-027.**



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024, Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL 2024.

- En sesión no pública

Examinadas las actas, de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2024, y la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 19 de abril de 2024, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

2. LECTURA DEL INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. POR LOTES EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios a evaluar mediante juicio de valor) de los Lotes 1 y 2 de las veinte licitadoras admitidas al procedimiento, emitido por la Coordinadora General de Urbanismo, de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, firmados digitalmente el 25 de abril de 2024.

La Mesa, **acuerda** por unanimidad de sus miembros, no hacer suyos los informes y dejar el asunto sobre la mesa a la espera que, por el servicio promotor de la contratación, se evague nuevo informe donde se incluya la valoración y argumentos que han servido de base para la asignación de puntos.

3. SI PROCEDE, MANIFESTACIÓN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO MIXTO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS VÍAS Y



Ayuntamiento de Móstoles

**ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. POR LOTES
EXPTE. C/050/CON/2024-007 (BIS) SARA.**

Visto el acuerdo adoptado en el punto anterior, queda retirado este punto del orden del día.

**4. LECTURA DEL INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1
(DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO
DEL CONTRATO DE OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE
ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES.
FASE I. POR LOTES. EXPTE C002/CON/2024-027**

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **once** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 16^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación y firmado digitalmente el 29 de abril de 2024, del siguiente tenor literal:

“Se emite este informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 16^a del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación administrativa aportada por los licitadores que han concurrido al presente procedimiento de adjudicación:

1. AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L. (B85596914)

*La documentación se considera **COMPLETA***

2. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L. (B86931318)

*La documentación se considera **COMPLETA***

3. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA S.L. (B05124516)

*La documentación se considera **COMPLETA***

4. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. (B42788281)

*La documentación se considera **INCOMPLETA**. Deberá aportar lo siguiente:*

- DECLARACIÓN RESPONSABLE conforme al ANEXO II, relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas**



Ayuntamiento de Móstoles

alternativas correspondientes, al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres y a pertenecer a grupo de empresas.

- Asimismo, se ha observado que, en el documento relativo a la **declaración de los lotes a los que se presenta la empresa** se titula “Declaración de subcontratación”, debiendo titularse correctamente. Igualmente, en la **declaración de los medios personales y materiales** se titula “Declaración de subcontratación”, debiendo titularse correctamente. En el documento presentado relativo a los medios personales y materiales se debe de **hacer referencia expresa a lo siguiente**: “se compromete expresamente a disponer de los medios personales y materiales para la ejecución del contrato conforme a lo requerido y en los términos recogidos en el apartado 1 de la Cláusula 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas “Organización técnica de la empresa adjudicataria”.

5. **GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L. (B82409681)**

La documentación se considera **COMPLETA**

6. **INESCO S.A (A78315850)**

La documentación se considera **COMPLETA**

7. **INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. (B86075785)**

La documentación se considera **COMPLETA**.

8. **PROGRESA XCI CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.**

(B85757300)

La documentación se considera **COMPLETA**

9. **SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L. (B86555885)**

La documentación se considera **COMPLETA**

10. **TRAUXIA, S.A. (A84465749)**

La documentación se considera **COMPLETA**

11. **TRENTO ARQUITECTURA, S.L. (B83995175)**

La documentación se considera **COMPLETA**

Lo que se informa a los efectos oportunos.”



Ayuntamiento de Móstoles

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentadas por las mercantiles **AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L., ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L., CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA S.L., GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L., INESCO, S.A., INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L., PROGRESA XCI CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L., SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L., TRAUXIA, S.A. y TRENTO ARQUITECTURA, S.L.;** igualmente se **acuerda requerir** a la mercantil **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.,** la documentación descrita anteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **09:40 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRO.